

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACION DE LA IMPRESIÓN Y ENTREGA DEL MANUAL DE CONSULTA DEL PROGRAMA DEPORTIVO MUNICIPAL 2023-2024

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, S.A., teniendo en cuenta:

El pliego de condiciones generales para la contratación de la impresión y posterior
entrega del manual de consulta del programa deportivo municipal, en virtud del cual,
las empresas concurrirán a la adjudicación que se realizara por procedimiento
ordinario abierto simplificado en los términos detallados en el art. 159.6 LCSP.

Adopta los siguientes acuerdos:

<u>Primero:</u> Aprobar el pliego de condiciones generales para la contratación de la impresión y entrega del manual de consulta del programa deportivo municipal 2023-2024.

<u>Segundo</u>: Aprobar el presupuesto total de gasto para la licitación que asciende a 22.000 € IVA aparte.

Logroño, a 10 de mayo de 2023

El Presidente del Consejo

Rubén Antoñanzas Blanco.